Universidad Nacional de Concepción

Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 241069/94 E-mail: uncadmin@gmail.com

RECTORADO

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016

ID Nº: 307.364

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las **08:45 horas**, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al **cierre de recepción de sobres ofertas**, posterior a dicho acto administrativo, siendo las **09:00 horas**, se procede a la apertura de los sobres recepcionado para la licitación por **Contratación Directa Nº 15/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS",**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

   - Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
   - Abog. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

   1. **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L**; Ruc 80004886; Teléf. N 021 205.218; Correo: lmpsrl@gmail.com; Asunción – Paraguay.
   2. **SERVICIOS PARAGUAYOS SA**; Ruc 80019394; Teléf. N 021 228-058/0983-482084; Correo: serviciosparaguayos@hotmail.com; Asunción – Paraguay.
   3. **EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA**; Ruc 80005296; Teléf. N 021 290552; Correo: epalim@tigo.com.py; Asunción – Paraguay.
   4. **LIMPIEZA PARAGUAYA SOCIEDAD ANONIMA**; Ruc 80047137; Teléf. N 021 930025/981564609; Correo: limparsa@yahoo.com; Asunción – Paraguay.
   5. **LIMPIEZA INTEGRAL SRL**; Ruc 80002846; Teléf. N 021 673 456; Correo: lintegral@hipuu.com.py; Asunción – Paraguay.
   6. **ALFA LIMPIEZAS** (Julián Cabrera Saracho); Ruc 1522267; Teléf. N 021 900-194 / 900-727/0981470229; Correo: alfalimpieza06@hotmail.com; Asunción – Paraguay.

3. **Apertura de las oferta presentada en la fecha y hora indicada en la ADENDA Nº 02**:
   En virtud a lo establecido en la Adenda Nº 02 de fecha 13 de abril de 2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

   1. **CC SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CYNTHIA PATRICIA CORONEL RUC 2266610-9**; Panchito López e/Prof. Guillermo Cabral Tel. 0331-243253 Concepción – Paraguay

4. **Observación:**
   Se ha procedido al acto de apertura, considerando lo establecido en la Resolución de la DNCP Nº 522/2015

5. **Ofertas tardías**:

   Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que **NO** se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

6. **Monto de las ofertas**:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación (por el total de la oferta según la Adenda Nº 01 de fecha 06 de abril del presente año):

Empresa	Ítems	Precio Total de la Oferta
CC SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CYNTHIA PATRICIA CORONEL	01 al 02	**Gs. 24.000.000.-**

7. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	F. de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que Acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
CC SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CYNTHIA PATRICIA CORONEL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Empresa Unipersonal	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

1. Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

2. Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.

3. Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.

4. Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

8. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

En la oportunidad no hubo ninguna observación hecha por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **09:15 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 02 (dos) páginas, en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

.....
Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

.....
Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.